



PROSEGUR CASH, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, a 4 de marzo de 2020

El Consejo de Administración de PROSEGUR CASH, S.A. (“**PROSEGUR CASH**” o la “**Sociedad**”), en su reunión celebrada en el día de 17 de diciembre de 2019, acordó la distribución de un dividendo a cuenta ordinario de 0,05810 euros brutos por acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 87.150.000 euros, a abonar en cuatro pagos iguales.

La Sociedad comunica que el segundo pago de dicho dividendo, correspondiente al 25% del total, por importe de 0,014525 euros brutos por acción (equivalentes a 0,01176525 euros netos por acción), será abonado a los señores accionistas el próximo día 11 de marzo de 2020. La fecha de cotización ex dividendo será el día 9 de marzo de 2020.

Los pagos se realizarán a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR). Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento. En caso de que se modificase el capital social de la Sociedad y/o el número de acciones en que éste se divide, el importe bruto por acción en cada fecha de pago se ajustaría en consecuencia.

* * *